

Resolución de la Dirección General de Investigación y Transferencia del Conocimiento por la que se corrigen errores de la Resolución de 7 de diciembre por la que se publica la propuesta provisional de personas seleccionadas, reserva y excluidas en el procedimiento de selección de personal investigador doctor convocado mediante Resolución de 6 de agosto de 2021.

Con fecha 7 de diciembre de 2021 se ha publicado Resolución de esta Dirección General que contenía la propuesta provisional de personas seleccionadas, reservas, desistidas y excluidas en el procedimiento de selección de personal investigador doctor convocado mediante Resolución de 6 de agosto de 2021 de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, correspondiente a las ayudas concedidas a los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento mediante Resolución de 6 de agosto de 2021.

Habiéndose detectado errores en Anexo I de la citada Resolución y al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Dirección General

RESUELVE

Único.- Corregir los errores detectados en el Anexo I de la Resolución de 7 de diciembre de 2021 conforme a lo siguiente:

En el Anexo I, página 8 del documento, en el área de Biología y Biotecnología (BIO), y respecto a la entidad CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y MEDICINA REGENATIVA – CSIC, dónde se dice:

Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00787	CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y MEDICINA REGENATIVA – CSIC	Sara Priego Moreno	98	Seleccionada
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00878	CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y MEDICINA REGENATIVA – CSIC	Antonia María Romero Cuadrado	87,5	Seleccionada
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00376	CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y MEDICINA REGENATIVA – CSIC	María Galindo Moreno	79	Reserva
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00243	CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y MEDICINA REGENATIVA – CSIC	Nieves Lara Ureña	77	Reserva





debe decir:

Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00878	CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y MEDICINA REGENATIVA – CSIC	Antonia María Romero Cuadrado	87,5	Seleccionada
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00376	CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y MEDICINA REGENATIVA – CSIC	María Galindo Moreno	79	Seleccionada
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00243	CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y MEDICINA REGENATIVA – CSIC	Nieves Lara Ureña	77	Reserva

En el Anexo I, página 11 del documento, en el área de Biología y Biotecnología (BIO), y respecto a la entidad UNIVERSIDAD DE SEVILLA, dónde se dice:

Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00367	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Rocío Talaverón Aguilochó	90	Seleccionada
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00395	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Alejandra Guerra Castellano	90	Seleccionada
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00127	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Manuel Brenes Álvarez	85,5	Seleccionada
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00586	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Mª Rosario Prados Carvajal	84,5	Reserva
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00368	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Pablo del Cerro Sánchez	80	Reserva
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00568	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Camilo José Morado Díaz	78	Reserva
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00517	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Marta Muñoz Barrera	77	Reserva
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00309	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Ana Durán Viseras	75	Reserva
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00584	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Silvia Silva Hucha	75	Reserva



Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00610	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Sofía de la Oliva Rodríguez Gallardo	74,5	Reserva
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00322	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	José Luis González Pimentel	73	Reserva

debe decir:

Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00787	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Sara Priego Moreno	98	Seleccionada
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00367	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Rocío Talaverón Aguilucho	90	Seleccionada
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00395	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Alejandra Guerra Castellano	90	Seleccionada
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00127	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Manuel Brenes Álvarez	85,5	Reserva
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00586	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Mª Rosario Prados Carvajal	84,5	Reserva
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00368	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Pablo del Cerro Sánchez	80	Reserva
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00568	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Camilo José Morado Díaz	78	Reserva
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00517	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Marta Muñoz Barrera	77	Reserva
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00309	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Ana Durán Viseras	75	Reserva
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00584	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Silvia Silva Hucha	75	Reserva
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00610	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Sofía de la Oliva Rodríguez Gallardo	74,5	Reserva
Biología y Biotecnología (BIO)	POSTDOC_21_00322	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	José Luis González Pimentel	73	Reserva



En el Anexo I, página 14 del documento, en el área de Salud (CTS), y respecto a la entidad FUNDACIÓN PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD, dónde se dice:

Salud (CTS)	POSTDOC_21_00 910	FUNDACIÓN PUBLICA AN- DALUZA PROGRESO Y SALUD	Estefanía Caballano Infantes	77	Seleccionada
Salud (CTS)	POSTDOC_21_00 513	FUNDACIÓN PUBLICA AN- DALUZA PROGRESO Y SALUD	Alicia Gallego Jiménez	71	Seleccionada

debe decir:

Salud (CTS)	POSTDOC_21_00 910	FUNDACIÓN PUBLICA AN- DALUZA PROGRESO Y SALUD	Estefanía Caballano Infantes	77	Seleccionada
Salud (CTS)	POSTDOC_21_00 513	FUNDACIÓN PUBLICA AN- DALUZA PROGRESO Y SALUD	Alicia Gallego Jiménez	71	Reserva

En el Anexo I, página 25 del documento, en el área de Humanidades y Creación Artística (HUM), y respecto a la entidad UNIVERSIDAD DE JAÉN, dónde se dice:

Humanidades y Creación Artística (HUM)	POSTDOC_21_0 0289	UNIVERSIDAD DE JAÉN	Carmen María Gal- vez Sánchez	85	Seleccionada
Humanidades y Creación Artística (HUM)	POSTDOC_21_00 480	UNIVERSIDAD DE JAÉN	Martina Bardonova	78	Seleccionada
Humanidades y Creación Artística (HUM)	POSTDOC_21_00 528	UNIVERSIDAD DE JAÉN	José Alfonso Tuñón López	74	Reserva
Humanidades y Creación Artística (HUM)	POSTDOC_21_00 836	UNIVERSIDAD DE JAÉN	Antonio Jesús Ortiz Villarejo	73,5	Reserva

debe decir:

Humanidades y Creación Artística (HUM)	POSTDOC_21_0 0289	UNIVERSIDAD DE JAÉN	Carmen María Gal- vez Sánchez	85	Seleccionada
Humanidades y Creación Artística (HUM)	POSTDOC_21_00 480	UNIVERSIDAD DE JAÉN	Martina Bardonova	78	Reserva



Humanidades y Creación Artística (HUM)	POSTDOC_21_00 528	UNIVERSIDAD DE JAÉN	José Alfonso Tuñón López	74	Reserva
Humanidades y Creación Artística (HUM)	POSTDOC_21_00 836	UNIVERSIDAD DE JAÉN	Antonio Jesús Ortiz Villarejo	73,5	Reserva

LA DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO,

MARIA TERESA SERRANO GOTARREDONA		10/12/2021	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	BndJA6PCCTPTGG4SXERFFJXZB35LM5	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			